



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-312-2026**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE MÓDULOS DE ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN OPORTUNA Y ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN Y CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS DEL VIH Y VHC".

En la Ciudad de México, siendo las **15:00 horas del día 25 de junio de 2026**, en la **Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**, el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, lleva a cabo la Adjudicación Directa Nacional Electrónica con número de identificación en Compras MX **AA-50-GYR-050GYR019-N-312-2026**, para la contratación del **"Servicio de Módulos de orientación, promoción y difusión de los servicios institucionales de prevención, detección oportuna y atención sin discriminación y con enfoque de derechos humanos del VIH y VHC"**, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP).-----

El acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en adelante (POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social en adelante el IMSS o el Instituto, en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidor público facultado para presidir el presente evento.-----

Acto seguido se da lectura a la **ADJUDICACIÓN** contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:-----

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibió a través de Compras MX la propuesta del siguiente cotizante:-----

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partida en la que Participa
1.-	DANIEL HUMBERTO BARRAGAN GARCIA	Única

Se comunica que se verificó en la Plataforma Compras MX en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> que la persona antes mencionada no se encuentra inhabilitada y/o sancionada, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimió la pantalla de dicha consulta, misma que se encuentra archivada en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el cotizante referido no se encuentra inhabilitado, sancionado ni suspendido.-----

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentran archivados en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que la cotizante referida no se encuentra impedida.-----

Criterio de Evaluación de Proposiciones.-----

La Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico", "Términos y Condiciones" y "Cotización", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento.-----

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.-----

A. FIRMA ELECTRÓNICA.-----



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-312-2026**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE MÓDULOS DE ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN OPORTUNA Y ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN Y CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS DEL VIH Y VHC".

En primer término, se verificó si la proposición fue debidamente firmada electrónicamente, de conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley, que disponen que en el caso de Adjudicación Directa Electrónica, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los cotizantes a través de la plataforma Compras MX, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.-----

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió del cotizante, el archivo generado por Compras MX denominado "*ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRASMX*", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la *e.Firma* (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual, se verificó el acuse de proposición siendo "la prueba" de que la propuesta la auténtica la cotizante como enviada por la misma a través de los medios electrónicos y, por tanto, pone de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria. -----

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, perteneciente a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. -----

De la evaluación realizada, se desprende que el acuse generado por la plataforma Compras MX indica que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentó el participante: **1) DANIEL HUMBERTO BARRAGAN GARCIA fue debidamente firmada en forma electrónica** con su **Acuse Verificado** expedido por la Plataforma Compras MX, mismo que se integran como **Anexo I**. -----

A) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA. -----

Sólo después de constatar que la cotizante firmó adecuadamente su propuesta, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa a que se refiere el Anexo 4 de la Solicitud de cotización. -----

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual. -----

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo II**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. -----

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por el participante **1) DANIEL HUMBERTO BARRAGAN GARCIA** quien **cumple satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Solicitud de Cotización. ----

C) EVALUACIÓN TÉCNICA. -----

La evaluación de la propuesta técnica del cotizante, se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica, por parte de la Titular de la División para el Fortalecimiento de la Cultura Institucional de la Igualdad, mediante oficio número 095217614D22/009/2026 de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso e) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual, misma que se contiene en el **Anexo III**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente:-----

No.	Cotizante	Evaluación Técnica
1.-	DANIEL HUMBERTO BARRAGAN GARCIA	Cumple



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-312-2026**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE MÓDULOS DE ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN OPORTUNA Y ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN Y CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS DEL VIH Y VHC".

D) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIÓN).

Solo se considerará para la evaluación económica las proposiciones que cumplan con los requisitos técnicos, de la evaluación realizada por el área contratante, de conformidad con el numeral 4.39 de las POBALINES; se desprende lo siguiente:

No.	Cotizante	Evaluación Económica
1.-	DANIEL HUMBERTO BARRAGAN GARCIA	Cumple

La División de Contratación de Activos y Logística, hace constar que se realizó la revisión de las operaciones aritméticas que integran la propuesta económica presentada por el participante, considerando los precios unitarios ofertados por cada uno de ellos; se advierte que en la propuesta de **DANIEL HUMBERTO BARRAGAN GARCIA**, se presentan **errores aritméticos**; al calcular el **Precio por el total** del concepto **39 Box Lunch**, afectando el **Subtotal, IVA y Total** de la propuesta económica. por lo que se realizaron las correcciones sin que esto implique la modificación del precio unitario, lo anterior, con fundamento en el artículo 103 del RLAASSP, tal como se expone a continuación:

Dice:

Descripción	Cantidad	Unidad	Foto	Precio Unitario	Precio Total
39. Box Lunch: • 75 Box Lunch por la mañana, entrega 8:00 horas (1 croissant de jamón con queso y lechuga, 1 manzana, 1 gelatina y 1 jugo)	150	Piezas		198.00	29,025.00

Debe decir:

39. Box Lunch: • 75 Box Lunch por la mañana, entrega 8:00 horas (1 croissant de jamón con queso y lechuga, 1 manzana, 1 gelatina y 1 jugo tetrapak de 200 ml) • 75 Box Lunch por la tarde, entrega 13:00 horas (1 croissant de atún, 1 manzana y 1 suero rehidratante de 300 ml)	150	Piezas		\$198	\$29,700
--	-----	--------	--	-------	----------





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-312-2026**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE MÓDULOS DE ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN OPORTUNA Y ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN Y CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS DEL VIH Y VHC".

Quedando los montos con la corrección de la siguiente forma:-----

Dice:-----

QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CUARENTA Y UNO PESOS 54/100 M.N	Subtotal	447,449.60
	IVA	71,591.94
	Total	519,041.54

Debe decir:-----

Subtotal	\$ 448,125.59
IVA	\$ 71,700.09
TOTAL	\$ 519,825.68

II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.-----

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los cotizantes cuya proposición resultó solvente-----

No.	Cotizante	Partida(s)
1.-	DANIEL HUMBERTO BARRAGAN GARCIA	Única

III. ADJUDICACIÓN.-----

Lo anterior, por las razones expuestas en esta adjudicación y en la evaluación que es sustento de la decisión, cuya proposición resulto solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la solicitud de cotización, por tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Con sustento en la evaluación y considerando la propuesta económica del cotizante antes referido, misma que para los efectos del presente procedimiento, se tiene por reproducida y se integra a la presente acta como **Anexo 4**, para lo cual se deberán considerar las correcciones aritméticas señaladas en la presente notificación, por lo anterior y siendo esto el fundamento y soporte de esta decisión, **SE ADJUDICA** el contrato del **"Servicio para la impartición del taller de integración grupal y liderazgo para servidores públicos del IMSS"** al cotizante:-----



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-312-2026**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE MÓDULOS DE ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN OPORTUNA Y ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN Y CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS DEL VIH Y VHC".

DANIEL HUMBERTO BARRAGAN GARCIA

En cumplimiento al artículo 129 del Reglamento de la LAASSP se señalan los datos del contrato derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente:

Datos del contrato y su garantía DANIEL HUMBERTO BARRAGAN GARCIA	
Domicilio:	Ejido Churubusco 99, Exejido de San Francisco Calhuacan, Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04420
Número:	050GYR019N31226-001-00
Objeto:	"Servicio de Módulos de orientación, promoción y difusión de los servicios institucionales de prevención, detección oportuna y atención sin discriminación y con enfoque de derechos humanos del VIH y VHC"
Monto:	Un monto de \$448,125.59 (cuatrocientos cuarenta y ocho mil ciento veinticinco pesos 59/100 M.N.) considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16% (Dieciséis por ciento), por lo cual el impuesto causado es de \$71,700.09 (setenta y un mil setecientos pesos 09/100 M.N.), por ende, el monto mínimo total incluyendo dicho impuesto es de \$519,825.68 (quinientos diecinueve mil ochocientos veinticinco pesos 68/100 M.N.)
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2026.
Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) sobre el importe total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado (IVA).
Monto de la garantía	\$44,812.55 (cuarenta y cuatro mil ochocientos doce pesos 55/100 M.N.)
Tipo de garantía:	Divisible.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la notificación de adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:

- Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
- Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.
- Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.
- Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-312-2026**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE MÓDULOS DE ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN OPORTUNA Y ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN Y CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS DEL VIH Y VHC".

- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- g) Escrito en términos del artículo 71 y 90 de la LAASSP.
- h) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- i) Para los efectos del artículo 32-D del CFF deberá presentar el documento vigente, expedido por el IMSS sobre la Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, generada a través del Buzón IMSS de conformidad con el subnumeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS" del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR, en concordancia con el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, el Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR ambos dictados por el HCT, publicados en el DOF el 27 de febrero de 2015, su modificación publicada en el mismo de fecha 03 de abril de 2015 y el 30 de marzo de 2020 que se publicó el último, el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el referido HCT y publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022; así como el acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR emitido por el HCT y publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2025.
- j) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016).
- k) Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2024).

Para efectos de la formalización del contrato que resulte, el proveedor deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, generada a través del Buzón IMSS, de conformidad con el numeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS", del ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR.

El proveedor autoriza al IMSS consultar en tiempo real y en línea, la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social, a través de los sistemas electrónicos que para tales efectos dispone la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS, la firma del contrato será el 16 de julio de 2026 a las 13:00 horas, o bien, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la presente adjudicación, en el día y horario que para tal efecto disponga la División de Contratos.

Asimismo, la persona adjudicada deberá entregar en la División de Contratos en el domicilio referido, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo y 92 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 129 de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFI), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:

<https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-312-2026**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE MÓDULOS DE ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN OPORTUNA Y ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN Y CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS DEL VIH Y VHC".

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>

"Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)"

https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ante_el_imss.pdf

III. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **16:30 horas** día en que se actúa, firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta consta de 7 fojas y cuatro anexos, constantes de 24 hojas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Lic. Bertrán Hernández Chávez	

—FIN DE TEXTO—



ANEXO I



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**EVALUACIÓN DE LAS FIRMAS ELECTRÓNICAS DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS
EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
MÓDULOS DE ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES
DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN OPORTUNA Y ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN Y CON
ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS DEL VIH Y VHC.**

El artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), dispone que los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 35 fracción III de la LAASSP, serán electrónicos, por lo que la participación de los licitantes, cotizantes y postulantes será a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX** (en adelante **Compras MX**). En ese sentido, los actos de los procedimientos de contratación se realizarán únicamente a través de dicha Plataforma; sin embargo, de manera simultánea, las personas servidoras públicas de la Dependencia o Entidad que intervengan en dichos actos estarán presentes en el domicilio indicado, en la fecha y hora que se prevea, para efectos de llevarlos a cabo y suscribir las actas correspondientes.

Asimismo, el artículo 37 de la LAASSP, señala que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (en adelante la SABG) operará y se encargará del sistema de certificación de los medios de identificación electrónica que se utilicen y será responsable de ejercer el control de estos medios, salvaguardando la confidencialidad de la información que se remita por dicha vía.

De igual manera, en el artículo mencionado en el párrafo anterior, se establece que las proposiciones presentadas a través de **Compras MX** deberán ser firmadas por los licitantes o sus apoderados, *"empleando para tal efecto los medios de identificación electrónica; los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio"*.

Acorde a lo anterior, se estableció que el procedimiento de contratación sería electrónico y que la participación sería exclusivamente a través de **Compras MX**, por lo que para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades, los participantes debían utilizar la Firma Electrónica Avanzada (e.FIRMA) que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Derivado de lo anterior, se imprimieron la constancia del participante: **1) DANIEL HUMBERTO BARRAGAN GARCIA**; relativa al **ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES ELECTRÓNICAS A TRAVÉS DE COMPRAS MX**, mismos que contienen el detalle de las Firmas (Cadenas de firmas electrónicas), así como los códigos QR, los cuales arrojan los **ACUSES VERIFICADOS** por la multicitada Plataforma, mismo que es la prueba de que la propuesta fue enviada y registrada por



4



el participante en el medio electrónico correctamente; por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia requerida.

En el caso que nos ocupa, el reporte arrojado por **Compras MX** indica que tanto la propuesta técnica como la económica que presentó el participante: **1) DANIEL HUMBERTO BARRAGAN GARCIA; fue debidamente firmada de forma electrónica.**

Ciudad de México, a 25 de junio de 2026

Revisó y autorizó

Lic. Bertrán Hernández Chávez

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró

Lic. Jonathan Nieves Aguilar

Coordinador de Programas E1



ANEXO II



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA**

**MÓDULOS DE ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE
PREVENCIÓN, DETECCIÓN OPORTUNA Y ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN Y CON ENFOQUE DE
DERECHOS HUMANOS DEL VIH Y VHC**

Después de constatar que los cotizantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de conformidad con el subnumeral **4.2** de la **Adjudicación Directa Electrónica** en el cual se relaciona la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a exhibir por el cotizante que presentó propuesta a la presente adjudicación y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

Numeral	Descripción	COTIZANTE 1
		DANIEL HUMBERTO BARRAGAN GARCIA
4.1 Anexo 4	"Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica"	Cumple 34829375_E_Anescrform Páginas 1-2
4.1 Anexo 4	"Escrito de nacionalidad mexicana"	Cumple 34829375_E_Anescrform Página 3
4.1 Anexo 4	"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP"	Cumple 34829375_E_Anescrform Página 4
4.1 Anexo 4	"Declaración de integridad"	Cumple 34829375_E_Anescrform Página 5
4.1 Anexo 4	"Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios"	Cumple 34829375_E_Anescrform Página 13
4.1 Anexo 4	"Escrito de aceptación de las disposiciones de Compras MX"	Cumple 34829375_E_Anescrform Página 12
4.1 Anexo 4	Manifestación de Capacidad.	Cumple 34829375_E_Anescrform Página 6
4.1 Anexo 4	"Escrito de no beneficio o ventaja"	Cumple 34829375_E_Anescrform Página 9
4.1 Anexo 4	"Escrito de no subcontratar a licitantes"	Cumple 34829375_E_Anescrform Página 10
Evaluación:		Cumple





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por el cotizante: **1) DANIEL HUMBERTO BARRAGAN GARCIA; cumple satisfactoriamente** con los extremos solicitados.

Se verificó en Compras MX en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> que las personas físicas y/o morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas así como el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Adjudicación Directa Electrónica, verificándose que **el cotizante referido no se encuentra inhabilitado, sancionado ni suspendido.**

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por en las fracciones IV, V, XIV y XVII del artículo 71 de la LAASSP, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Adjudicación Directa Electrónica, verificándose que **el cotizante referido no se encuentra impedido.**

Esta evaluación se realiza con fundamento en el subnumeral 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el subnumeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 24 de junio de 2026

Revisó y autorizó

Lic. Bertrán Hernández Chávez

Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística

Elaboró

Lic. Jonathan Nieves Aguilar

Coordinador de Programas E1



2026
año de
**Margarita
Maza**

ANEXO III



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección Jurídica

Unidad de Derechos Humanos
Coordinación de Igualdad, Género e Inclusión
División para el Fortalecimiento de la Cultura
Institucional de la Igualdad

Of. N° 095217614D22/009/2026
Ciudad de México, a 22 de junio de 2026

Lic. Bertrán Hernández Chávez

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
Presente

Me refiero al oficio número 095384611CFJ/2026/5093 de fecha 22 de junio del año en curso, a través del cual remite disco compacto que contiene la propuesta técnica que fue remitida mediante la plataforma Compras MX en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica, relativo a Módulos de orientación, promoción y difusión de los servicios institucionales de prevención, detección oportuna y atención sin discriminación y con enfoque de derechos humanos del VIH y VHC.

Al respecto, anexo al presente le remito de manera impresa y en disco compacto la versión editable de la evaluación técnica realizada.

Por otro lado, se le devuelve el disco compacto enviado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



En forma atenta

Dr. Ricardo Adrián Roldán González
Titular de la División para el Fortalecimiento
de la Cultura Institucional de la Igualdad



C.c.p. Mtro. Jorge Armando Marengo Camacho, Titular de la Unidad de Derechos Humanos. Presente*
Mtra. Iaso Ponce de León González, Titular de la Coordinación de Igualdad, Género e Inclusión. Presente*
L.C. Víctor Alfonso Rodríguez Reyes, Titular de la Coordinación Administrativa. Presente*
*Copia enviada por el SICGC.



2026
año de
Margarita
Maza



Dirección Jurídica

Unidad de Derechos Humanos

Coordinación de Igualdad, Género e Inclusión

División para el Fortalecimiento de la Cultura

Institucional de la Igualdad

Ciudad de México, a 22 de junio de 2026

"EVALUACIÓN TÉCNICA"

Evaluación correspondiente a la propuesta técnica presentada en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica relativo a Módulos de orientación, promoción y difusión de los servicios institucionales de prevención, detección oportuna y atención sin discriminación y con enfoque de derechos humanos del VIH y VHC.

En cumplimiento al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y, de conformidad con los numerales 4.25 inciso f), 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS (POBALINES), se formula a continuación la evaluación de los requisitos de carácter técnico, en atención a las siguientes consideraciones.

El dictamen de evaluación a la documentación técnica se emite en apego a los numerales 4.25 inciso f) y 4.39 de las POBALINES vigentes, en mi carácter de área técnica, por lo que se procedió a la revisión documental de los requisitos solicitados en el procedimiento de contratación que nos ocupa, obteniendo el resultado siguiente:

Rubro	DANIEL HUMBERTO BARRAGÁN GARCÍA
1. Propuesta técnica que incluya las especificaciones técnicas y características del servicio establecidas en el anexo técnico y los presentes términos y condiciones.	Sí cumple , ya que presenta transcripción íntegra del Anexo Técnico, así como de los Términos y Condiciones. Ubicación: 34828986_E_Anexotecn, páginas 1 a 17.
2. Copia de, cuando menos, una carta de satisfacción de cliente que acredite que ha prestado servicios con anterioridad con características similares a las requeridas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones en los últimos dos años,	Sí cumple , ya que presenta copia de carta expedida por la Conferencia Interamericana de Seguridad Social en la que se menciona que ha prestado servicios con características similares a las requeridas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones en los últimos dos años. Además,

[Handwritten signature]





agregando el nombre y número telefónico de la persona que recibió los trabajos, los cuales podrán ser verificados por el IMSS. A esta carta, se deberá anexar documento comprobatorio en el que conste la prestación de servicios de características y magnitudes similares	dicho documento contiene los datos solicitados (nombre y teléfono) de la persona que recibió los trabajos. También se anexaron facturas emitidas para este mismo cliente durante los años 2024 y 2025 con lo que se acredita que prestó servicios de manera similar durante los últimos 2 años. Ubicación: 34829000_E_Docuymanifie, página 1 carta, páginas 2 a 13 facturas.
3. Relación de servicios similares prestados, la cual contendrá de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos: nombre y/o razón social del contratante, objeto del contrato, número de contrato, dirección, teléfonos, importes totales y fecha de terminación. Entregar en papel preferentemente membretado, firmado por su Representante Legal	Sí cumple, ya que presenta relación servicios similares prestados a 5 clientes y contiene los rubros solicitados de nombre y/o razón social del contratante, objeto del contrato, número de contrato, dirección, teléfonos, importes totales y fecha de terminación. Ubicación: 34829000_E_Docuymanifie, página 14.
4. Designar por escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal, como mínimo 2 encargados de supervisar el montaje y logística del evento, desglosando dentro de su propuesta técnica el curriculum vitae del personal profesional especialista en el montaje y organización de eventos de este tipo, con una experiencia mínima de 1 año.	Sí cumple, ya que presenta por escrito los datos de 2 personas encargadas de supervisar el montaje y logística del evento. También adjunta con dicho documento los currículums vitae en los que se menciona la experiencia mínima de 1 año en eventos como el solicitado. Ubicación: 34829000_E_Docuymanifie, página 15 escrito de designación, páginas 16 a 18 currículums.
5. Escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal mediante el cual señale como mínimo 3 (tres) números telefónicos para reportes, dos fijos y uno móvil, con la finalidad de llevar a cabo los reportes de servicio correspondiente, así como dirección de correo electrónico a efecto de hacer constar los plazos	Sí cumple, ya que presenta por escrito los 3 (tres) números telefónicos para reportes, dos fijos y uno móvil, con la finalidad de llevar a cabo los reportes de servicio correspondiente, así como dirección de correo electrónico a efecto de hacer constar los plazos para la atención de los reportes y los de respuesta. Ubicación: 34829000_E_Docuymanifie, página 19.





para la atención de los reportes y los de respuesta.	
6. Manifestación por escrito en papel preferentemente membretado firmado por su Representante Legal donde declare que cuenta con las herramientas y equipos de su propiedad necesarios para la correcta prestación del servicio y rutinas de mantenimiento. De igual forma deberá de entregar escrito mediante el cual señale que en el caso de ser adjudicado, deberá de dotar a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio.	Sí cumple, ya que presenta escrito en el que menciona que cuenta con las herramientas y equipos de su propiedad necesarios para la correcta prestación del servicio y rutinas de mantenimiento. De igual forma, presenta escrito en el que se compromete a dotar a su personal de vestuario adecuado para las actividades a desarrollar y proporcionar gafetes que los identifiquen como parte de la empresa, así mismo el personal designado para el servicio. Ubicación: 34829000_E_Docuymanifie, página 20, escrito donde menciona que cuenta con las herramientas y equipos. 34829000_E_Docuymanifie, página 21, escrito donde menciona que dotará de vestuario y gafetes a su personal y que cuenta con personal para el servicio.
7. Escrito bajo protesta de decir verdad donde se comprometa a cumplir con el servicio y con las características solicitadas, en el lugar, plazo y forma establecidos, y que la vigencia de su oferta será por todo el tiempo que dure el procedimiento desde la presentación de la propuesta, hasta la conclusión del otorgamiento del servicio, de acuerdo con el contrato correspondiente.	Sí cumple, ya que presenta escrito bajo protesta de decir verdad en el que se compromete a cumplir con el servicio y con las características solicitadas, en el lugar, plazo y forma establecidos, y que la vigencia de su oferta será por todo el tiempo que dure el procedimiento desde la presentación de la propuesta, hasta la conclusión del otorgamiento del servicio, de acuerdo con el contrato correspondiente. Ubicación: 34829000_E_Docuymanifie, página 22.
8. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado y membretado en donde manifieste que, en el momento de existir una falla técnica o inconsistencia del servicio, la solucionará dentro del plazo establecido en el Anexo Técnico y en	Sí cumple, presenta escrito bajo protesta de decir verdad firmado y membretado en donde manifiesta que, en el momento de existir una falla técnica o inconsistencia del servicio prestado, la solucionará dentro del plazo establecido en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones.

A





los presentes Términos y Condiciones.	Ubicación: 34829000_E_Docuymanifie, página 23.
9. Currículum vitae empresarial o de la persona física, mediante el cual se acredite que cuenta con la experiencia y el personal necesario y capacitado para la prestación del servicio	Sí cumple , ya que presenta el currículum vitae en el que manifiesta que cuenta con la experiencia y el personal necesario y capacitado para la prestación del servicio. Ubicación: 34829000_E_Docuymanifie, páginas 24 a 26.

Resultado del análisis de los aspectos técnicos:

Participante	Evaluación Técnica
DANIEL HUMBERTO BARRAGÁN GARCÍA	Sí cumple , ya que presenta los documentos requeridos en el apartado III de los Términos y Condiciones.

Atentamente,

Dr. Ricardo Adrián Roldán González
Titular de la División para el Fortalecimiento
de la Cultura Institucional de la Igualdad



ANEXO IV



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. CUADRO
COMPARATIVO ANÁLISIS ECONÓMICO

Adjudicación Directa Electrónica

Conceptos/ Descripción	Cantidad solicitada por concepto	Unidad de medida por concepto	Precio por pieza o servicio	Precio por el total
1. Sillas metálicas plegables acojinadas en respaldo y asiento con vinil.	18	Piezas	\$ 29.00	\$ 522.00
2. Back impreso en tela sublimada con una medida de 3.7 x 2.32 metros. (sin araña) Incluye montaje y fijado de la estructura dentro de la carpa. El rotulado y diseño serán enviados por correo electrónico.	01	Pieza	\$ 9,699.00	\$ 9,699.00
3. Sistema de audio para uso en exteriores, con subwoofer HK, con consola de audio digital, micrófono inalámbrico shure (mano) y computadora laptop. El equipo deberá funcionar y transmitir audio durante todo el evento, contando con un operador que le brinde el soporte que requiera durante la actividad.	01	Servicio	\$ 22,634.00	\$ 22,634.00



2026
año de
Margarita
Maza



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Conceptos/ Descripción	Cantidad solicitada por concepto	Unidad de medida por concepto	Precio por pieza o servicio	Precio por el total
4. Postes separadores o delimitadores de filas con cinta retráctil de 3 metros de largo y conexión de cinta en cuatro vías.	08	Pieza	\$ 599.00	\$ 4,792.00
5. Módulo de 6 m de largo x 2 m de ancho elaborado bajo el sistema octanorm sin divisiones.	01	Servicio	\$ 9,899.00	\$ 9,899.00
6. Mesa de plástico plegable de 183 cm de largo por 76 cm de ancho por 73.6 cm de alto para orientación.	01	Pieza	\$ 249.00	\$ 249.00
7. Mesa de plástico plegable de 122 cm de largo por 60 cm de ancho por 74 cm de alto para orientación.	01	Pieza	\$ 249.00	\$ 249.00
8. Sillas metálicas plegables acojinadas en respaldo y asiento con vinil.	25	Piezas	\$ 29.00	\$ 725.00
9. Lona informativa del evento de material PVC de 2.4 m de largo por 1.8 m de alto, con ojillos en las esquinas.	01	Pieza	\$ 899.00	\$ 899.00



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Conceptos/ Descripción	Cantidad solicitada por concepto	Unidad de medida por concepto	Precio por pieza o servicio	Precio por el total
El rotulado y diseño serán enviados al correo electrónico de la proveeduría adjudicada por parte del administrador del contrato.				
10. Caballete de Presentación de Rotafolio con soporte tripié o cuatripié y sujetador de hojas de 90 x 60 cm.	01	Pieza	\$ 1,399.00	\$ 1,399.00
11. Póster en vertical impreso en papel bond de 90 cm de alto por 60 cm de largo para colocar en rotafolio.				
El rotulado y diseño serán enviados al correo electrónico de la proveeduría adjudicada por parte del administrador del contrato.	03	Pieza	\$ 189.00	\$ 567.00
12. Sistema de audio para uso en exteriores, con subwoofer HK, con consola de audio digital, micrófono inalámbrico shure (mano) y computadora laptop. El equipo deberá funcionar y transmitir audio durante todo el evento, contando con un	01	Servicio	\$ 22,634.00	\$ 22,634.00



2026
año de
Margarita
Maza



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Conceptos/ Descripción	Cantidad solicitada por concepto	Unidad de medida por concepto	Precio por pieza o servicio	Precio por el total
operador que le brinde el soporte que requiera durante la actividad.				
13. Postes separadores o delimitadores de filas con cinta retráctil de 3 metros de largo y conexión de cinta en cuatro vías.	08	Pieza	\$ 599.00	\$ 4,792.00
14. Módulo de 6 m de largo x 2 m de ancho, elaborado bajo el sistema octanorm, dividido en 2 cubículos privados de 3 m de largo por 2 m de ancho (sin puertas).	01	Servicio	\$ 9,899.00	\$ 9,899.00
15. Mesa de plástico plegable de 122 cm de largo por 60 cm de ancho por 74 cm de alto.	02	Piezas	\$ 249.00	\$ 498.00
16. Mantel para mesa color verde, de poliéster, de 162 cm de largo por 114 cm de ancho.	02	Piezas	\$ 98.00	\$ 196.00
17. Sillas metálicas plegables acojinadas en respaldo y asiento con vinil.	6	Piezas	\$ 29.00	\$ 174.00
18. Módulo de 15 m de largo x 2 m de ancho, elaborado bajo el sistema octanorm, dividido en 5 cubículos privados de 3 m de largo por 2 m de ancho para aplicación de pruebas (sin puertas).	01	Servicio	\$ 28,450.80	\$ 28,450.80



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Conceptos/ Descripción	Cantidad solicitada por concepto	Unidad de medida por concepto	Precio por pieza o servicio	Precio por el total
19. Mesa de plástico plegable de 122 cm de largo por 60 cm de ancho por 74 cm de alto	05	Piezas	\$ 249.00	\$ 1,245.00
20. Mantel para mesa color verde, de poliéster, de 162 cm de largo por 114 cm de ancho.	05	Piezas	\$ 98.00	\$ 490.00
21. Sillas metálicas plegables acojinados en respaldo y asiento con vinil.	15	Piezas	\$ 29.00	\$ 435.00
22. Módulo de 15 m de largo x 2 m de ancho, elaborado bajo el sistema octanorm, dividido en 5 cubículos privados de 3 m de largo por 2 m de ancho (4 con puerta y 1 sin puerta).	01	Servicio	\$ 28,450.80	\$ 28,450.80
23. Mesa de plástico plegable de 122 cm de largo por 60 cm de ancho por 74 cm de alto	05	Piezas	\$ 249.00	\$ 1,245.00
24. Mantel para mesa color verde, de poliéster, de 162 cm de largo por 114 cm de ancho.	05	Piezas	\$ 98.00	\$ 490.00
25. Sillas metálicas plegables acojinados en respaldo y asiento con vinil.	11	Piezas	\$ 29.00	\$ 319.00



2026
año de
Margarita
Maza

9
2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Conceptos/ Descripción	Cantidad solicitada por concepto	Unidad de medida por concepto	Precio por pieza o servicio	Precio por el total
26. Sillas metálicas plegables acojinado en respaldo y asiento con vinil para la sala de espera	30	Piezas	\$ 29.00	\$ 870.00
27. Renta de Pantalla led para exterior de 60x90 pulgadas. La pantalla deberá funcionar y transmitir video durante todo el evento	01	Servicio	\$ 29,998.00	\$ 29,998.00
28. Sistema de audio para uso en exteriores, con subwoofer HK, con consola de audio digital, micrófono inalámbrico shure (mano) y computadora laptop. El equipo deberá funcionar y transmitir audio durante todo el evento, contando con un operador que le brinde el soporte que requiera durante la actividad.	01	Servicio	\$ 22,634.00	\$ 22,634.00

9 2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Conceptos/ Descripción	Cantidad solicitada por concepto	Unidad de medida por concepto	Precio por pieza o servicio	Precio por el total
29. Módulo de 3 m de largo x 2 m de ancho elaborado bajo el sistema octanorm, con puerta y cerradura de llave.	01	Servicio	\$ 8,999.99	\$ 8,999.99
30. Sillas metálicas plegables acojinadas en respaldo y asiento con vinil.	24	Piezas	\$ 29.00	\$ 696.00
31. Mesa de plástico plegable de 122 cm de largo por 60 cm de ancho por 74 cm de alto	01	Pieza	\$ 249.00	\$ 249.00
32. Mantel para mesa color verde, de poliéster, de 162 cm de largo por 114 cm de ancho.	01	Pieza	\$ 98.00	\$ 98.00
33. Mesa de plástico plegable de 183 cm de largo por 76 cm de ancho por 73.6 cm de alto para orientación.	01	Pieza	\$ 249.00	\$ 249.00
34. Mantel para mesa color verde, de poliéster, de 220 cm de largo por 140 cm de ancho.	01	Pieza	\$ 98.00	\$ 98.00
35. Generador de luz eléctrica a gasolina, portátil. El equipo deberá funcionar y estar disponible durante todo el	02	Servicio	\$ 12,899.50	\$ 25,799.00



2026
año de
Margarita
Maza



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Conceptos/ Descripción	Cantidad solicitada por concepto	Unidad de medida por concepto	Precio por pieza o servicio	Precio por el total
evento para proveer de luz a lo siguiente: • Iluminación de todas las carpas montadas • Suministro de energía para 3 Sistemas de sonido y 1 pantalla led. • Suministro de energía eléctrica para inflable conmemorativo (Bomba de aire). A fin de garantizar el uso adecuado del generador, deberá considerarse la disponibilidad de un extintor de polvo químico de cuando menos 1 kg por cada generador, adicional a la presencia de personal de soporte técnico durante la jornada y que cuente con las habilidades necesarias para utilizar los extintores referidos. 36. Set de cableado de uso rudo para las conexiones de los equipos de cómputo, pantalla, subwoofers, etc.	01	Pieza	\$ 5,998.00	\$ 5,998.00

Handwritten signature



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Conceptos/ Descripción	Cantidad solicitada por concepto	Unidad de medida por concepto	Precio por pieza o servicio	Precio por el total
37. Playeras rotuladas con logos de 30 cm por 30 cm IMSS y PrEP frente y reverso: • 30 talla chica • 45 talla mediana • 45 talla grande • 30 talla extragrande El diseño será enviado al correo electrónico de la proveeduría adjudicada por parte del administrador del contrato.	150	Piezas	\$ 239.00	\$ 35,850.00
38. Carpas para cubrir módulos: • 1 carpa de 6 x 3 mts. • 2 carpas de 10 x 15 mts. • 1 carpa de 3 x 3 mts. Considerar que se incluya iluminación en cada una, contrapesos y montaje.	4	Servicio	\$ 15,495.00	\$ 61,980.00
39. Box Lunch: • 75 Box Lunch por la mañana, entrega 8:00 horas (1 croissant de jamón con queso y lechuga, 1 manzana, 1 gelatina y 1 jugo tetrapak de 200 ml)	150	Piezas	\$ 198.00	\$ 29,700.00



2026
año de
Margarita
Maza



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Conceptos/ Descripción	Cantidad solicitada por concepto	Unidad de medida por concepto	Precio por pieza o servicio	Precio por el total
75 Box Lunch por la tarde, entrega 13:00 horas (1 croissant de atún, 1 manzana y 1 suero rehidratante de 300 ml)				
40. Agua embotellada libre de sodio 500 ml para entrega a las 8:00 am	1000	Piezas	\$ 9.98	\$ 9,980.00
41. Viniles para forrar las mamparas de los módulos. Cada mampara mide: 97 cm de ancho por 241 cm de altura. El rotulado y diseño serán enviados al correo electrónico del proveedor adjudicado por parte del administrador del contrato.	12	Piezas	\$ 1,319.00	\$ 15,828.00
42. Servicio de limpieza previo y posterior del espacio donde se colocará el stand (lavado de piso y recolección de basura)	01	Servicio	\$ 12,146.00	\$ 12,146.00



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Conceptos/ Descripción	Cantidad solicitada por concepto	Unidad de medida por concepto	Precio por pieza o servicio	Precio por el total
43. Bolsa ecológica conmemorativa, con impreso a dos tintas en una cara, tamaño estimado 38 cm de alto, por 32 cm de ancho. El rotulado y diseño serán enviados al correo electrónico del proveedor adjudicado por parte del administrador del contrato.	500	Pieza	\$ 72.00	\$ 36,000.00
			Subtotal	\$ 448,125.59
			IVA	\$ 71,700.09
			TOTAL	\$ 519,825.68

Precio aceptable en términos de lo que establece la Fracción XIV del artículo 5 de la LAASSP.
Ciudad de México, a 25 de febrero de 2026


Lic. Bertrán Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística


Elaboró: Lic. Jonathan Nieves Aguilar
Coordinador de Programas

